



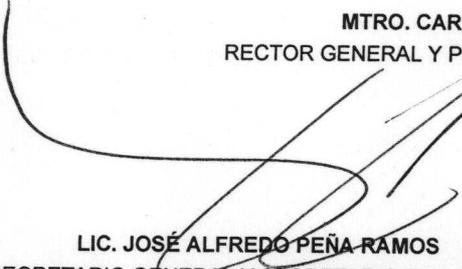
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

**LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 239
10 DE ABRIL DE 2008
SALA DE EXRECTORES**



MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
RECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE RECTORES



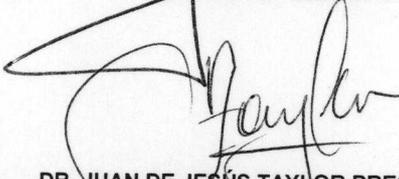
LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS
DEL CONSEJO DE RECTORES



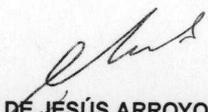
MTRO. GABRIEL TORRES ESPINOZA
VICEPREFECTO EJECUTIVO



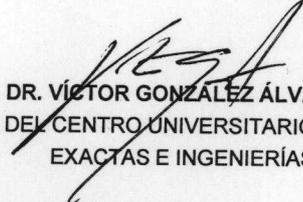
DR. MARIO ALBERTO OROZCO ABUNDIS
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE,
ARQUITECTURA Y DISEÑO



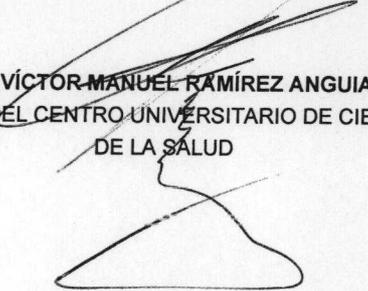
DR. JUAN DE JESÚS TAYLOR PRECIADO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS



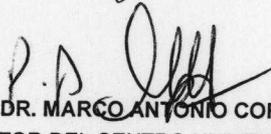
DR. JOSÉ DE JESÚS ARROYO ALEJANDRE
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS



DR. VÍCTOR GONZÁLEZ ÁLVAREZ
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
EXACTAS E INGENIERÍAS



MTRO. VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ ANGUIANO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
DE LA SALUD



DR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 239

LIC. MARÍA ESTHER AVELLAR ÁLVAREZ
RECTORA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS
ALTOS

DR. RAÚL MEDINA CENTENO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA
CIÉNEGA

DR. JAVIER OROZCO ALVARADO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

MTRO. ENRIQUE JAVIER SOLÓRZANO CARRILLO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
SUR

MTRA. PATRICIA MARÍA ETIENNE LOUBET
RECTORA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR

DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO NAVARRO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS
VALLES

MTRO. JOSÉ ALBERTO CASTELLANOS GUTIÉRREZ
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

DR. ROBERTO CASTELÁN RUEDA
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS LAGOS

MTRA. RUTH PADILLA MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

M.C. EDMUNDO SÁNCHEZ MEDINA
RECTOR DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO DE RECTORES

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 239

Invitados

Dra. Silvia Valencia Abundiz
Coordinadora General Académica

Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez
Coordinadora General Administrativa

Dra. Jocelyne Gacel de Ávila
Coordinadora General de Cooperación e Internacionalización

Mtra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta
Coordinadora General de Planeación y Desarrollo Institucional

Mtro. Francisco Gerardo Cuellar Hernández
Coordinador General de Tecnologías de Información

Mtro. Gustavo Alfonso Cárdenas Cutiño
Director de Finanzas

L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado
Contralora General



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO DE RECTORES

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 239

Lic. Ma. Dolores Rodríguez Díaz
Coordinadora General de Recursos Humanos

Mtra. Patricia Rosas Chávez
Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado

Mtro. Jorge García Domínguez
Abogado General

Dra. Sonia Reynaga Obregón
Coordinadora de Investigación y Posgrado

Mtro. Carlos Eduardo Moyado Zapata
Coordinador de Normatividad

Arq. Fernando Díaz Castellón
Coordinador de Obras y Proyectos

Mtro. Roberto Ochoa Macías
Secretario Técnico de la Rectoría General



ACTA NÚMERO 239 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE RECTORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Con base en el artículo 35, así como en el artículo 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, y en atención a la convocatoria girada mediante citatorio No.VR/003/2008 a los miembros del Consejo de Rectores de esta casa de estudios, se celebró la Sesión 239 Ordinaria del Consejo de Rectores de la Universidad de Guadalajara, el día 10 de abril de 2008 a las 8:00 horas.

Esta sesión fue convocada y presidida por el Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres, bajo la siguiente propuesta de:

Orden del Día:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Convocatorias para "Fondo de Concurso para la Infraestructura, Equipamiento y Telecomunicaciones para los Centros Universitarios, Sistema de Universidad Virtual, en Apoyo a la Calidad de los Programas Educativos de Posgrado y Pregrado" y el "Fondo de Concurso para la Construcción de Obra y Mantenimiento de Escuelas de Nivel Medio Superior".
5. Convocatorias y Acuerdos para el ejercicio de los Fondos Institucionales Participables (FIP's) 2008.
6. Asuntos varios.



1.- Lista de presentes y declaración de quórum

El Lic. José Alfredo Peña Ramos, secretario general, verificó, conforme al registro de ingreso, la existencia de quórum legal para dar inicio a la Sesión número 239 Ordinaria del Consejo de Rectores. Siendo las 08:45 horas se integró el quórum legal y dio inicio la sesión:

2.- Lectura y aprobación del orden del día

Posteriormente el Lic. José Alfredo Peña Ramos, secretario general, procedió a dar lectura a la orden del día, misma que fue aprobada por mayoría de los miembros del Consejo de Rectores.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior

Acto seguido, el secretario general, Lic. José Alfredo Peña Ramos, solicitó dispensa de la lectura del acta de la Sesión número 238, misma que fue circulada por correo electrónico a los miembros de este Consejo de Rectores, para sus observaciones y/o comentarios. Posteriormente, los integrantes del mencionado consejo dispensaron la lectura del acta y procedieron a la aprobación de la misma.

REFERENTE 239-01.- Respecto a los temas a abordar en la sesión llevada a cabo, el rector general, Mtro. Carlos Briseño Torres, informó que posterior a su informe de actividades del próximo día 17 de abril, se iniciará el proceso de Presupuesto Ampliado de la Universidad de Guadalajara; señaló que para ello, estaban pendientes los comunicados oficiales de los fondos federales y estatales, los cuales se podrán incluir en dicho presupuesto, así como los de PIFI-FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples).

REFERENTE 239-02.- El Mtro. Carlos Briseño Torres, rector general, refirió que este año los recursos obtenidos por la Universidad de Guadalajara a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), benefició en cuestión de infraestructura a 10 centros universitarios de la Red (Centro Universitario del Sur, de la Ciénega, de Arte, Arquitectura y Diseño, de Ciencias Económico Administrativas, de Ciencias Exactas e Ingenierías, de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, de Ciencias Sociales y Humanidades, de los Altos, , de los Valles y de los Lagos), así como al Sistema de Universidad Virtual. Consideró que con los recursos obtenidos se podrá dar continuidad a muchos de los proyectos universitarios.

Destacó, que la máxima casa de estudios de Jalisco se posiciona como la institución líder en la obtención de recursos del mencionado Fondo.



4.- Convocatorias para “Fondo de concurso para la Infraestructura, Equipamiento y Telecomunicaciones para los Centros Universitarios, Sistema de Universidad Virtual, en Apoyo a la Calidad de los Programas Educativos de Posgrado y Pregrado” y el “Fondo de Concurso para la Construcción de Obra y Mantenimiento de Escuelas de Nivel Medio Superior”

ACUERDO 239-01.- Los miembros del Consejo de Rectores acordaron por consenso que en la Convocatoria para el “Fondo de concurso para la Infraestructura, Equipamiento y Telecomunicaciones para los Centros Universitarios, Sistema de Universidad Virtual, en Apoyo a la Calidad de los Programas Educativos de Posgrado y Pregrado” se integren los siguientes puntos:

- ✓ No se establezcan montos mínimos ni máximos para poder participar.
- ✓ Los Centros Universitarios y el Sistema de Universidad Virtual podrán presentar hasta con 5 proyectos como máximo, para poder participar.
- ✓ El Rector General procederá a la autorización de los recursos, en los términos que le faculta la fracción XIII del artículo 35 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- ✓ Los proyectos podrán ser apoyados parcial o totalmente, según la disponibilidad de los recursos.
- ✓ Que el Comité Técnico de Infraestructura de la Red Universitaria formule, dentro de los 30 días naturales siguientes a la recepción de los proyectos, la opinión de viabilidad técnica y financiera de los mismos, la cual deberá ser remitida por la Vicerrectoría Ejecutiva a las comisiones permanentes conjuntas de Educación y Hacienda del H. Consejo General Universitario, quienes emitirán el dictamen final.
- ✓ De existir la necesidad de información adicional a la presentada en cada uno de los proyectos, por parte del Comité Técnico de Infraestructura, se podrá solicitar la comparecencia de los titulares de los centros universitarios, así como del titular del Sistema de Universidad Virtual, para poder ampliar o aclarar la información presentada.

ACUERDO 239-02.- Los integrantes del Consejo de Rectores acordaron, a propuesta del rector general, Mtro. Carlos Briseño Torres, dejar sólo para proyectos de infraestructura la convocatoria que se presentó a discusión en esta sesión, y constituir una bolsa de recursos para el rubro de mantenimiento de infraestructura, dentro del Presupuesto Ampliado.



ACUERDO-239-03.- El Mtro. Carlos Briseño Torres, rector general, instruyó al coordinador de Obras y Proyectos, Arq. Fernando Díaz Castellón, para que se abra un espacio con la información referente al estado que guardan las obras de infraestructura de todos los centros universitarios, Sistema de Universidad Virtual y Sistema de Educación Media Superior, en el Portal Web de la Universidad de Guadalajara.

REFERENTE 239-03.- El rector general Mtro. Carlos Briseño Torres, refirió como comentario que se está considerando crear una bolsa de recursos en el Presupuesto Ampliado destinada a la Reserva Territorial, ya que indicó que la Mtra. Patricia María Etienne Loubet, el Dr. Javier Orozco Alvarado y el Mtro. Enrique Javier Solórzano Carrillo, titulares de los centros universitarios del Sur, de la Costa y de la Costa Sur, respectivamente, solicitaron la ampliación de recursos, así mismo, informó que para el Parque Vehicular institucional también se está considerando un incremento.

“Fondo de Concurso para la Construcción de Obra y Mantenimiento de Escuelas de Nivel Medio Superior”

ACUERDO 239-04.- Para el “Fondo de Concurso para la Construcción de Obra y Mantenimiento de Escuelas de Nivel Medio Superior”, a propuesta de la Mtra. Ruth Padilla Muñoz, directora general del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), los integrantes del Consejo de Rectores se pronunciaron a favor de que se lleven a cabo las mismas modificaciones de la convocatoria del nivel superior, para el nivel medio superior. Así mismo, la Mtra. Ruth Padilla, solicitó que la quinta cláusula correspondiente al procedimiento sea respetada tal y como se indica en la convocatoria.

ACUERDO 239-05.- A solicitud de la Mtra. Ruth Padilla Muñoz, directora general del SEMS, los miembros del Consejo de Rectores aceptaron que el próximo 21 de abril del año en curso sea la fecha límite para que los directores de las escuelas del SEMS y/o sus módulos, envíen sus proyectos de infraestructura y mantenimiento a la Vicerrectoría Ejecutiva, para su respectiva evaluación por el Comité Técnico de Infraestructura Física de la Universidad de Guadalajara.

5.- Convocatorias y acuerdos para el ejercicio de los Fondos Institucionales Participables (FIP's) 2008

ACUERDO 239-06.- Los miembros del Consejo de Rectores aprobaron en lo general las propuestas de convocatorias y acuerdos, para el ejercicio de los Fondos Institucionales Participables 2008, así mismo, el Mtro. Gabriel Torres Espinoza, vicerrector ejecutivo, solicitó enviar a su correo electrónico las



propuestas particulares de modificación a dichas convocatorias, ya que las comisiones conjuntas de Educación y Hacienda sesionarán al día siguiente de la sesión llevada a cabo.

ACUERDO 239-06.- A solicitud de la Mtra. Ruth Padilla, directora general del SEMS, el Vicerrector Ejecutivo instruyó a la Dra. Sonia Reynaga Obregón, coordinadora de Investigación y Posgrado, hacer llegar a la lista del Consejo de Rectores, un informe detallado sobre cuánto recurso se ha destinado al Programa de Apoyo Financiero para Programas de Posgrado de Calidad, y cuál ha sido el impacto real en la mejora de la calidad.

ACUERDO 239-07.- A propuesta de la Lic. María Esther Avelar Álvarez, rectora del Centro Universitario de los Altos, el Vicerrector Ejecutivo se comprometió a proponerle al Rector General, una sesión específica para elaborar un reporte y revisar todos los indicadores académicos de la Universidad de Guadalajara; así como las políticas académicas que se tienen vigentes, e incentivar el desarrollo de dichos indicadores, y en función de ello, poder revisar y tomar decisiones de cara al Presupuesto Ampliado.

ACUERDO 239-08.- Sobre las inquietudes de la Dra. Jocelyne Gacel de Ávila, coordinadora general de Cooperación e Internacionalización, respecto a la Convocatoria para el Programa de Estancias Académicas, el rector general, Mtro. Carlos Briseño Torres, manifestó que dicha convocatoria pasará a las comisiones conjuntas de Educación y Hacienda, tal cual como se presenta, para mantener dicho fondo de concurso, y propuso el considerar crear una bolsa de recursos en el Presupuesto Ampliado para movilidad estudiantil.

6.- Asuntos Varios

REFERENTE 239-04.- La Mtra. Carmen Enedina Rodríguez, coordinadora general de Planeación y Desarrollo Institucional, informó a los integrantes del Consejo de Rectores que el próximo lunes 14 de abril se llevará a cabo el Taller PIFI-2008; así mismo, les recordó que el día de hoy hasta las 12 de la noche es la fecha de entrega de la presentación de los PRODES de cada centro universitario.

REFERENTE 239-05.- A propuesta de la Lic. Ma. Esther Avelar, rectora del Centro Universitario de los Altos, el Rector General indicó que para el ejercicio del PIFI-FAM 2008-2009, se tomará en cuenta el cúmulo de obras inconclusas en la Red Universitaria y las peticiones de infraestructura que existen.

ACUERDO 239-09.- Respecto a la propuesta del Mtro. Víctor Manuel Ramírez Anguiano, rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, el rector



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

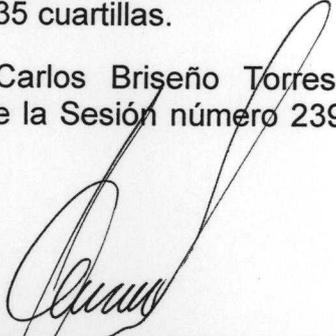
CONSEJO DE RECTORES

general, Mtro. Carlos Briseño Torres, instruyó a la Dra. Sonia Reynaga, coordinadora de Investigación y Posgrado, identificar las peticiones que ya existen por parte de los investigadores de la institución, para adquisición de bases de datos, incluyendo la referida por el Dr. Víctor Manuel Ramírez, y valorar la manera de prorratear o proponer alguna alternativa en el Presupuesto Ampliado, así como la propuesta de la Mtra. Ruth Padilla Muñoz, directora general del SEMS, en relación a la disposición de recursos para bibliotecas.

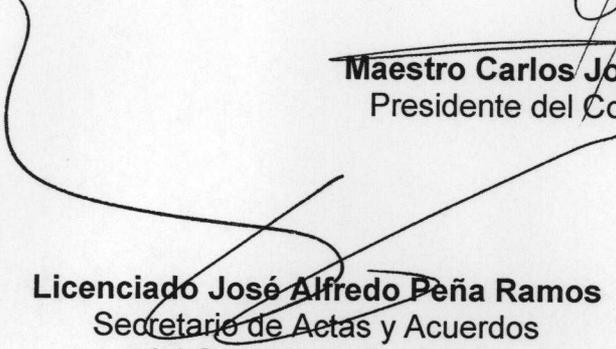
ACUERDO 239-10.- El Mtro. Gabriel Torres, vicerrector ejecutivo, instruyó a la Dra. Silvia Valencia Abundiz, titular de la coordinación general Académica, a la Dra. Sonia Reynaga Obregón, coordinadora de Investigación y Posgrado y al Mtro. Carlos Moyado Zapata, coordinador de Normatividad, elaborar una presentación sobre la creación del Sistema Universitario de Innovación en Ciencia y Tecnología de la Universidad de Guadalajara, el cual se integra con el Consejo Estatal para la Ciencia y Tecnología, y se envíe la información a la lista del Consejo de Rectores: consejor@listas.udg.mx para que los miembros de este Consejo lo comenten de manera previa a su presentación, en una próxima sesión de este órgano de Planeación.

REFERENTE 239-06.- El Rector General, Mtro. Carlos Briseño Torres, manifestó que si algún rector tuviera sugerencias especiales sobre algún tema que sea motivo del Primer Informe de Actividades del Rector General, aún las puede hacer, mencionó que dicho informe contendrá aproximadamente 35 cuartillas.

Por último, siendo las 12:40 horas, el Mtro. Carlos Briseño Torres, presidente del Consejo de Rectores, clausuró oficialmente la Sesión número 239 Ordinaria.



Maestro Carlos Jorge Briseño Torres
Presidente del Consejo de Rectores



Licenciado José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos
del Consejo de Rectores

Guadalajara, Jalisco; 10 de abril de 2008